NÚMERO 2024051471

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE

Administración

DECRETO SUBSANACIÓN CONVOCATORIA FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO INTERINO

DECRETO SUBSANACIÓN CONVOCATORIA FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO INTERINO

D. JOSÉ ENRIQUE MEDINA RAMÍREZ, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada),

DECRETO SUBSANACIÓN PUBLICACIÓN CONVOCATORIA FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO INTERINO Y NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Visto los errores detectados en el expediente de la convocatoria de selección por oposición de un plaza de funcionario administrativo interino (Expediente número 2404-2486) publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 166 de fecha 28 de agosto de 2024, no siendo posible su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, tal, tal como recoge en el Decreto de la convocatoria.

Con el fin de dar la mayor transparencia y difusión al procedimiento,

RESUELVO:

1. Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, iniciando un nuevo plazo de presentación de solicitudes durante 10 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación.

2.- Publicar en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento las bases integras del procedimiento publicadas en el BOP número 166 de fecha 28-08-2024.

(Firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

José Enrique Medina Ramírez. Alcalde Presidente Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente.

CVE: BOP-GRA-2024-213059
Nº 213 - lunes 04 de noviembre de 2024
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada